



EL CLARÍN

ÓRGANO OFICIAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LA ACRC

AÑO 26 / NO. 2 / 2do. TRIMESTRE DE 2019 / ISSN 1025-6547 / "AÑO 61 DE LA REVOLUCIÓN"

Los amigos nunca se abandonan

Dirección Nacional de los Combatientes de la Revolución Cubana ratifica la solidaridad militante con el Gobierno de Venezuela, su Gobierno, Fuerzas Armadas y el pueblo heroico.

Como representación de más de 300 mil combatientes, al igual que todos los cubanos dignos, la dirección nacional de la entidad que los agrupa firmó el documento Manos fuera de Venezuela, en el cual repudia la agresión imperialista en marcha contra ese hermano pueblo.

En el acto celebrado con tal motivo, la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC) llamó a sus asociados a expresar su solidaridad con el legítimo presidente de la nación sudamericana, Nicolás Maduro Moros, la Revolución bolivariana y chavista y la unión cívico-militar que él lidera, baluarte firme contra el cual atenta la reacción internacional encabezada por el ala extremista dirigida por el actual presidente de Estados Unidos de América.

Antes de proceder a la firma del documento por todos los presentes, se leyeron la carta abierta que Maduro dirigiera al pueblo estadounidense y la declaración del Gobierno Revolucionario de Cuba, documento que denuncia, condena y ratifica la solidaridad de nuestro pueblo con el venezolano.

En todo el país las direcciones provinciales, municipales (distritales) y los miembros de las asociaciones de base expresaron su repudio a la guerra emprendida contra el pueblo, las instituciones y el gobierno venezolano, como parte de una estrategia coordinada desde Washington con el apoyo de gobiernos cipayos del continente que no tiene pudor en acudir al sabotaje, el cerco económico y financiero y el genocidio de la población para alcanzar sus espurios e ilegítimos propósitos.

Manos fuera de Venezuela; respeto para su pueblo, instituciones y gobernantes legítimos; impidamos que nuestro continente sufra dolorosas intervenciones del imperio yanqui como las de Panamá, Iraq, Afganistán, Libia y otras expresiones reflejan el clamor de la comunidad mundial amante de la paz y el derecho de las naciones, a las cuales Cuba, su Gobierno Revolucionario y sus instituciones política y sociales se adhieren con plena conciencia solidaria.

El destino de la Venezuela Bolivariana debe seguir el curso elegido democráticamente por su pueblo, basado

en el pleno ejercicio de la soberanía nacional y la defensa de la justicia social para las grandes mayorías de su pueblo, emprendido por Hugo Chávez y la unión cívico-militar que hoy encabeza el hermano país, conducido por Nicolás Maduro Moros. Los miembros de la ACRC ratifican lo expresado por el

general de división José A. Carrillo Gómez, presidente de nuestra Dirección Nacional:

Esta firma no es solo por solidaridad con Venezuela, es también para garantizar la paz de nuestra Patria, por la independencia y soberanía de los pueblos de este continente.

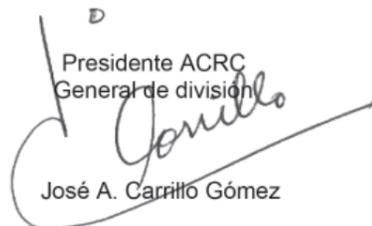


A los combatientes de Playa Girón e Internacionalistas

El 19 de abril y el 27 de mayo próximos conmemoraremos los aniversarios 58 de la Victoria de Playa Girón y el 28 de la culminación de la Operación Carlota, representativa de las honrosas misiones internacionalistas cumplidas por el pueblo cubano.

En ocasión de estos aniversarios, reciban los combatientes de estas páginas brillantes de nuestra historia las más calurosas felicitaciones de sus hermanos de lucha hoy agrupados en la ACRC, que como ayer estamos listos para cumplir las misiones que se nos encomienden, ante la renovada agresividad del imperialismo yanqui en América Latina, centrada en Venezuela, Cuba y Nicaragua.

¡Nuestra felicitación a todos!

Presidente ACRC
General de división

José A. Carrillo Gómez

V Proceso de balance de la ACRC

GB (R) MARCO GUTIÉRREZ BELLO
VICEPRESIDENTE DIRECCIÓN NACIONAL DE LA ACRC

Durante los meses de enero-marzo se han efectuado la mayor cantidad de asambleas de balance en las asociaciones de base (AB), eslabón decisivo en la valoración del trabajo de la ACRC.

En la generalidad de los informes presentados y en el desarrollo de estas, se evidenció el análisis crítico del trabajo realizado.

Al funcionamiento interno se le prestó especial atención, recalcando la importancia del dominio de los documentos rectores y la necesidad de seguir estudiándolos. Se aprecia que la asistencia está dentro de los parámetros permisibles, no obstante, hay combatientes que presentan dificultades para asistir, pero no informan el motivo de la ausencia; y

hay morosos que aunque tienen posibilidades, siempre encuentran una justificación para su inasistencia. El crecimiento fue tema importante en los análisis.

La defensa incondicional de la Revolución estuvo en el centro de los informes e intervenciones, valorando de efectiva la incorporación de los combatientes y su participación activa en las estructuras del sistema defensivo territorial, en los Destacamentos Mirando al Mar, Brigadas de Respuesta Rápida y otras actividades que se realizan en coordinación con órganos de las FAR y del Ministerio del Interior. Es común el reconocimiento a la participación activa de nuestros asociados en todas las actividades revolucionarias que se convocan.

Continúa en página 2

“La patria se sienta sobre un único sostén: los hombres, de pensamiento propio”.

José Martí

(Viene de página 1)

El apoyo a los combatientes con dificultades de salud, económica y social, fue ampliamente analizado, insistiéndose en priorizar la atención a los que presentan situaciones críticas, a los enfermos, conocer su estado de salud y visitarlos, facilitarles atención estomatológica, y que sientan el acompañamiento de su AB en sus solicitudes a problemas económicos y sociales ante las autoridades correspondientes.

Ampliamente debatido fue el Trabajo Patriótico Militar e Internacionalista (TPMI) que se acomete, labor coordinada con los centros de enseñanza; la participación en las actividades políticas que se realizan en la comunidad, y las políticas y recreativas propias de la ACRC, en las que se señala, aún es escasa la participación de los familiares.

Se estimó de muy positiva la imposición de la Medalla "60 Aniversario de las FAR" en los centros educacionales, como reconocimiento social a los combatientes, y consideraron que esta actividad es necesario continuar realizándola en coordinación con las organizaciones de masas de la comunidad. También fue analizado con profundidad la participación en las honras fúnebres de los asociados que fallecen y dedicaron atención a valorar las relaciones de trabajo con las instituciones, organizaciones políticas y de masas en la comunidad, para el enfrentamiento conjunto a la subversión política.

Resaltó el acompañamiento de los factores de la comunidad a las asambleas, en las que por lo general asistieron el secretario de núcleo zonal del PCC, delegado de circunscripción, director de centro educacional, representante de la FMC, CDR y otras organizaciones sociales e instituciones con las cuales compartimos nuestro trabajo.

Al evaluar la actividad en el Tiro Recreativo Popular (TRP) se enfatizó que lo más importante es que los asociados atraigan a sus familiares y jóvenes a participar en esta actividad recreativa y de preparación para la defensa.

En los balances se aprobaron objetivos de trabajo encaminados a sistematizar los analizar individuales con los ausentes a las reuniones; valorar sistemáticamente la incorporación a la defensa; mantener como prioridad el acompañamiento a los que presentan distinto tipo de dificultades; perfeccionar el trabajo con las escuelas; realizar una labor sistemática de reconocimiento social a los combatientes; darle la debida atención al TRP y otros.

La mayoría de las asambleas concluyeron con un encuentro de confraternización, donde se reconoció el trabajo que con mucha responsabilidad y abnegación realizan los activistas.

Cada asamblea constituyó un foro de profundo contenido patriótico y revolucionario. En el proceso quedó demostrado, una vez más, la unidad entre los combatientes, que su estado de ánimo es alto, y existe entre ellos un profundo fervor revolucionario y disposición constante de defender la revolución en todos los terrenos.

De mayo a julio se desarrollarán las conferencias municipales (distritales) donde se valorará, como tarea fundamental de la ACRC, la defensa incondicional de la Revolución en todas las formas; el funcionamiento interno de la organización; los resultados del trabajo realizado en interés de apoyar a los combatientes en las gestiones para la solución de sus problemas de salud, económicos y sociales; y como parte esencial, del TPMI; los objetivos que se plantean para el próximo período y otras tareas.

Abril de 1961

El derribo del B-26 mercenario

COR. (R) ARMANDO V. MARTÍNEZ ÁLVAREZ
AB BASE AÉREA LIBERTAD, MUNICIPIO, PLAYA

Para el amanecer del 19 de abril era evidente el colapso de la Brigada Mercenaria. Se combatía denodadamente en los accesos a Playa Girón y en igual medida, por ocupar San Blas a 17 ½ km de la referida Playa, donde los mercenarios expulsados de sus posiciones se iban agrupando atropelladamente.

Con la aurora los bisoños artilleros de las bautizadas por el pueblo como Cuatro Bocas, al mando del Sgto. 1era José Piloto, ocupaban sus posiciones como defensa antiaérea del Puesto de Mando (PM) de la Operación en el central Australia.

De repente, en medio de total silencio, se escuchó la señal de avión y en breve tiempo apareció en la dirección sur, un B-26 mercenario con nuestras propias insignias que picaba sobre el Central y sus defensores, al parecer tenían la información que allí estaba el PM, lo que era cierto.

Se escuchó el fuego ensordecedor de las ametralladoras y el presagio de un combate a muerte entre los artilleros y el B-26, antecedente único. Como norma, estos medios se alejaban al sentir el fuego de la artillería antiaérea (AA), buscando una presa más fácil. En esta ocasión empezó a maniobrar en torno al central vomitando fuego y lanzando bombas, lo que



Pieza de artillería antiaérea de las que defendieron el central Australia.

era repelido gallardamente por los jóvenes artilleros.

El comandante Augusto Martínez Sánchez desde el PM se comunicó con el Comandante en Jefe Fidel Castro, informándole del curso de las acciones hasta que el avión fue derribado. Fidel, muy emocionado, exclamó: ¡bueno, felicidades, felicidades!

En una de las temerarias maniobras, el B-26 bajó en exceso, lo que fue bien aprovechado por los enardecidos artilleros para acribillarlo a balazos. El aparato empezó a descender bruscamente echando humo hasta que se precipitó a tierra oyéndose varias ex-

plosiones, fuera de la vista de los artilleros.

Los agudos pitazos del central vinieron a despojar cualquier duda y el correr enardecidos de los presentes para fundirse en fuertes abrazos de júbilo con sus héroes.

El comandante Oscar Fernández Mell, que también estaba en el PM, al percatarse del derribo del avión, tomó un pequeño grupo de combatientes y presuroso se dirigió al lugar. La tripulación de tres miembros, por esa casualidad de la vida, había salido ilesa: Thomas Willard, piloto; Lec Baker ingeniero de vuelo, ambos de nacionalidad estadounidense, y el artillero, un mercenario de origen cubano.

Al chocar con ellos y conminarlos a que se rindieran repetidamente, (pues era propósito capturarlos vivo) hacen resistencia con las armas que portaban resultando muertos, excepto el artillero, hecho prisionero.

De los doce B-26 derribados en la batalla de Playa Girón por la aviación y la AA, solo el del Australia cayó en tierra, contribuyendo a demostrar la participación directa del gobierno de EE. UU. en la referida agresión. Cupo a los integrantes de la batería 19 de las Cuatro Bocas, que por suerte no tuvo bajas en la acción, el alto honor que hoy llevan con sano orgullo, al igual que el calificativo de los niños héroes de la base Granma dado por Fidel.

La masacre de Humboldt 7

LUIS HERNÁNDEZ SERRANO

Para cegar las vidas de los cuatro jóvenes universitarios que más buscaba en ese instante, la tiranía batistiana aprovechó el sábado santo del 20 de abril de 1957. Ellos se ocultaban en el edificio No. 7 de la calle Humboldt, y solo 38 días antes habían participado en el asalto al Palacio Presidencial, el 13 de marzo de aquel año.

Muchas perseguidoras repletas de policías con ametralladoras Thompson, encabezadas por el sanguinario Esteban Ventura Novo (con apellido de paz y alma de hiena), llegaron sigilosas y rodearon los posibles accesos y vías de escape de aquel edificio.

Los criminales tenían las fotos de Fructuoso Rodríguez Pérez, Juan Pedro Carbó Serviá, Joe Westbrook Rosales y José Machado Rodríguez, "Machadito". Aunque cada tres días cambiaban de escondite, el traidor Marcos Rodríguez Alfonso, alias «Marquitos», supuesto militante revolucionario, había informado por teléfono a Ventura de la ubicación exacta de los jóvenes luchadores: "Jefe, están en Humboldt No. 7, apartamento 202".

Uno de los cuatro, Joe, salió del apartamento; apenas dio unos pasos y una ráfaga de ametralladora por la espalda lo derrumbó. Dicen que su rostro quedó intacto, de ahí la apariencia de sueño de su cadáver en el ataúd. ¡Su corazón era la única arma que portaba al ser asesinado! Los otros tres se fueron por el tragante de aire de la cocina del apartamento, que daba a la casa de los bajos. «No se alarme, señora, que somos buenos», le dijo Fructuoso, según contaría a la prensa en su momento una vecina del edificio.

Salieron en diferentes direcciones. No sabían que estaban rodeados. Juan Pedro corrió hacia el elevador, pero apenas llegó lo ametrallaron sin piedad alguna, a boca-

ra. Lo reconocieron enseguida y se ensañaron disparándole. Machadito y Fructuoso se lanzaron por una ventana hacia la planta baja. Cayeron en el pasillo de una agencia de automóviles, un túnel largo y estrecho con una verja al final cuyo candado les cerraba el paso.

Habían saltado desde un punto demasiado alto y Fructuoso yacía inconsciente en el suelo, mientras Machadito intentaba levantarse sin poder hacerlo. Uno de los empleados del lugar les hizo señas y fue a buscar la llave de la verja. Llegaron antes los asesinos y uno de ellos apuntó con su ametralladora entre los barrotes de la verja.

Machadito, indefenso, le gritó: «¡No nos mate, que estamos desarmados!». Cualquiera otro ser humano al oírlo hubiera bajado el arma, pero una bestia de Ventura no entendía semejante lenguaje. Por eso disparó contra dos jóvenes sin armas que no podían pararse, ni sostenerse en pie. Al caer desde tanta altura, Machadito se había fracturado los dos tobillos. Roto el candado por otro sicario, Fructuoso y él fueron rematados sin misericordia.

Fructuoso nació el 3 de mayo de 1933 en el poblado de Santo Domingo, Las Villas. Carbó Serviá, el 21 de noviembre de 1926, en Remedios, también en Las Villas. Machadito, el 19 de septiembre de 1932, en Manzanillo, Oriente. Y Joe Westbrook, el más joven, nació el 14 de septiembre de 1937 en La Habana. Los cuatro héroes murieron como fieles cumplidores del compromiso de Fidel y José Antonio Echeverría con la unidad revolucionaria, consignado en la Carta de México, y decididos a reanudar el combate en la capital del país.

(Fuente: Sucesos de Humboldt 7, Maricel González, 20 de abril de 2009, La Jiribilla; y Cuatro Héroes, Julio García Oliveras, Bohemia, 13 de abril 2007).

MAYOR ELSA BLAQUIER ASCAÑO

Combatientes por la revolución latinoamericana

Como un digno heredero de la estirpe de Hatuey ven sus compañeros al capitán Hermes Peña Torres, joven que con apenas 19 años se incorporó a la lucha en la Sierra Maestra bajo las órdenes del Comandante Ernesto Che Guevara.

En un bohío aislado de un lugar entre montañas de la finca La Plata, cerca del Salto de Cilantro, en Marea del Portillo, nació Hermes un 7 de abril de 1938. Entre los empinados campos de Pilón, en la hoy provincia Granma, creció el hijo de Clemente Peña y Paula Torres, junto a sus siete hermanos, quienes desde muy pequeño trabajaron, sin poder estudiar por la falta de escuela.

Aún adolescente se incorporó al Ejército Rebelde el 24 de noviembre de 1957, a las órdenes del Che. Por su activa participación en el rechazo de la ofensiva de la tiranía en la Sierra Maestra se ganó un puesto en la columna invasora número 8 Ciro Redondo. En las largas caminatas fue un eficaz ayudante y escolta del



Hermes Peña, de izquierda a derecha, junto a Aleida March, Che y el comandante Juan M. Castineira.

Guerrillero Heroico, y además de valor, demostró su disciplina y lealtad al jefe, compartiendo los momentos más difíciles, y con los libros del Che aprendió a leer. Sus compañeros no olvidan los duros combates li-

brados durante la toma de Guinía de Miranda, Fomento, Cabaiguán, Placetas, Remedios, Caibarién y la batalla de Santa Clara.

En los dos primeros años lo acompañó en innumerables

actividades políticas y militares en Cuba y otros países. Por exigencia del Che continuó superándose en cursos militares. Posteriormente lo selecciona para integrar el pequeño grupo encabezado por el periodista

argentino Jorge Ricardo Masetti que iría a foguearse en Argelia, previo ofrecimiento de la dirección revolucionaria del país norafricano.

Es uno de los cinco combatientes del grupo que en mayo de 1963 salen de Argelia rumbo a Bolivia para luego penetrar en la provincia argentina de Salta, encabezado por Masetti, ya convertido en el Comandante Segundo, que asumiría la jefatura del Ejército Guerrillero del Pueblo hasta la incorporación del Comandante Ernesto Guevara.

Hermes y otro compañero habían salido en busca de información cuando caen en un enfrentamiento con el enemigo. Días después desaparece en la selva Jorge Ricardo Masetti.

A punto de cumplirse 42 años de su caída en combate, los restos de Hermes reposan junto a su jefe Ernesto Che Guevara, en Santa Clara. Sirva esta breve reseña como homenaje a estos dos heroicos combatientes y a los que los acompañaron en la gesta por la liberación de nuestros pueblos.

MÁRTIRES DEL CORINTHÍA

Descansen en paz

COR. (R) EUGENIO SUÁREZ PÉREZ
PRESIDENTE AB M. GRAL JOSÉ M. AGUIRRE VALDÉS

El 23 de mayo de 1957 con el objetivo de abrir un nuevo frente guerrillero en la Sierra Cristal, desembarcó por el norte de la entonces provincia de Oriente la expedición del yate Corinthia, integrada por combatientes del Partido Auténtico.

Mediante una operación de cerco dirigida por el asesino Fermín Cowley, los expedicionarios resultaron localizados próximos al poblado de Cabonico y 16 de ellos fueron asesinados.

Y como el pueblo de Cuba no olvida a sus mártires, el líder de la Revolución cubana, Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, el 28 de mayo de 1959, presidió la inhumación de los restos de los expedicionarios del Corinthia, en el cementerio de Colón, desafiando la inclemencia del tiempo "para rendirles el justo tributo que se ganaron con su sacrificio".

En esa ocasión, Fidel expresó que los expedicionarios del Granma comprendían muy bien las vicisitudes que tuvieron al arribo los combatientes del Corinthia, "fue para nosotros, que en aquel instante éramos un grupo muy reducido de hombres, un motivo de aliento y un motivo de agradecimiento por lo que implicaba de solidaridad con los que estábamos combatiendo en Cuba desde hacía varios meses".

Rememoró que tan pronto conocieron en la Sierra Maestra de aquel desembarco, el pequeño destacamento del Ejército Rebelde, trató de brindarles colaboración, de ahí que "encontrándonos en aquellos días

cerca de una guarnición enemiga fuertemente atrincherada (se trata del cuartel de Uvero), decidimos atacarla con el propósito de aliviar la situación del grupo que acababa de desembarcar, ...íbamos a colaborar y a socorrer de algún modo a aquel grupo de expedicionarios y preparamos el ataque al cuartel de El Uvero el 28 de mayo de 1957"

Sin embargo aquella acción no ayudó a los expedicionarios del Corinthia porque ya en esos momentos ellos habían sido hechos prisioneros.

Ese mismo día, mientras en Cabonico se asesinaban a 16 expedicionarios, en la Sierra Maestra, en Uvero, el Ejército Rebelde capturó 33 prisioneros, de ellos 19 heridos que recibieron inmediatamente el tratamiento de los médicos rebeldes y fueron asistidos en lugares seguros para que sus propios compañeros los fuesen a recoger.

Asesinaron a los 16 expedicionarios del Corinthia, manifestó Fidel, para publicar que en un combate victorioso les habían producido a las fuerzas revolucionarias 16 muertos, para dar a entender que la derrota sufrida en El Uvero la mañana de aquel día había sido compensada con una gran victoria.

Amén de exagerar el número de bajas que les atribuyeron a los rebeldes en El Uvero, una vez más emitieron un parte de guerra mentiroso e hipócrita.

Con los 14 prisioneros, que por razones de seguridad estuvieron tres días con el Ejército Rebelde, Fidel recordó: "Compartimos nuestro alimento y, al final, puesto que no podíamos alimentarlos en la Sierra Maestra,



nos vimos en la disyuntiva de tener que mantenerlos prisioneros en condiciones duras o ponerlos en libertad, y optamos por ponerlos en libertad. Fueron 33 hombres que debieron su vida al pensamiento que animaba a los que estaban luchando por liberar la patria de la tiranía"

Y Fidel concluyó sus palabras aquel 28 de mayo de 1959 en el cementerio de Colón: "a todos los expedicionarios del Corinthia, descansen en paz porque estamos cumpliendo con el deber".

Los asesinados: Calixto Sánchez White, Roberto Martínez Re-verón, Joaquín Ferrer de Blanck, Juan Fornés Pina. Gustavo Ferrer de Blanck, Sergio Sierra Cabrera, Hubert de Blanck Ortega, Humberto Vinat Agüero, Cleto Collado del Cueto, Saúl Delgado Duarte, Luis Vázquez López, Jorge Prieto Ibarra, Ernesto Ceballos Baeza, José Alberto Félix Suezcun Gutiérrez, Pedro Pablo González Mir y Jesús Miguel iglesias.

"No hay peor precio que capitular frente al enemigo que sin razón ni derecho te agrade"

Fidel Castro Ruz

La misma Enmienda con diferente collar

COR (R) ÁNGEL E. JIMÉNEZ GONZÁLEZ. A/B NO. 45 SOFIEL RIVERÓN, CENTRO HABANA

El 22 de mayo de 1903 el presidente cubano Tomás Estrada Palma firmó un Tratado Permanente de Relaciones entre Cuba y Estados Unidos, que no era otra cosa que la enmienda Platt con diferente nombre y el mismo collar injerencista.

En esencia, se concedía a Estados Unidos el derecho a intervenir militarmente en la Isla cuando a su juicio fuera necesario y se posponía la definición de la propiedad de Isla de Pinos para un futuro. El Tratado disponía también que el Gobierno de Cuba vendería o arrendaría a los Estados Unidos las tierras necesarias para carboneras "en ciertos puntos que se convendrían con el Presidente de los Estados Unidos".

Y ese era el tratado que Don Tomás, hacendoso, firmaba aquel triste día de mayo.

Pronto el Tratado entró en funciones, cuando los Liberales, encabezados por su líder histórico José Miguel Gómez, se alzaron en contra la cañona electoral que sentó a Estrada Palma en la silla presidencial por un segundo término. El primer magistrado cubano, incapaz de contener la insurrección, pidió la intervención militar y el 19 de septiembre arribaron en el acorazado Des Moines los "Comisionados de paz" William H. Taft y Robert Bacon, quienes ante la negativa de Palma a entrar en razones, decretaron la intervención militar. El 29 de septiembre desembarcaban en La Habana los 5 600 hombres del "Ejército de Ocupación", más tarde

llamado "de Pacificación" para interponerse entre los bandos beligerantes y proteger vidas y haciendas de sus ciudadanos.

Bajo el mandato de Charles Magoon esa incruenta intervención entronizó la corrupción absoluta en la cultura de la administración republicana y se extendió hasta el 28 de enero de 1909, cuando el presidente electo, José Miguel Gómez, tomó posesión de su cargo.

El 20 de mayo de 1912 estalló la protesta armada de los Independientes de Color y al llamado de los norteamericanos dueños de centrales, minas y otras propiedades desembarcaron más de 2 700 infantes de marina en las provincias de Oriente y Camagüey para dar seguridad, defensa y protección a "vidas y haciendas" hasta que, asesinados los principales dirigentes de los Independientes: Evaristo Estenoz el 27 de junio y Pedro Ivonnet el 16 de julio, la situación se estabilizó y el 2 de agosto las últimas tropas regresaron al continente.

La fraudulenta reelección del presidente Mario García Menocal el 1ro de noviembre de 1916, dio lugar a un nuevo alzamiento de los liberales el 10 de febrero de 1917, al son de una conga: La Chambelona, pero esta vez, en vísperas de la Primera Guerra Mundial, los yanquis no creyeron en conga alguna y el 26 de febrero comenzaron a desembarcar tropas en Guantánamo para proteger la sagrada propiedad privada, en una intervención militar que, con diferentes pretextos, llegó a tener en suelo cu-

bano más de 13 000 soldados y duró un quinquenio; hasta febrero de 1922.

Después vino Machado, la huelga general de 1933, la "mediación" de Sumner Welles, el gobierno de los Cien Días no reconocido por Washington debido a los izquierdazos de Guiteras, el golpe de estado de Batista el 15 de enero de 1934 bajo la égida del nuevo embajador Jefferson Caffery, y el gobierno Batista-Caffery-Mendieta, reconocido por Estados Unidos en una semana.

En 1933 llegó al poder en Estados Unidos la administración demócrata de Franklin D. Roosevelt, que dejó expedito el camino para un sustancial reajuste de las relaciones de dominación con Cuba. De este modo, al gobierno presidido por Carlos Mendieta le correspondió la tarea de reordenar los vínculos de dependencia neocolonial entre Cuba y Estados Unidos. Era evidente que ni la oligarquía reinstalada en el poder en La Habana ni el gobierno de Washington, estaban en condiciones de desconocer la aversión del pueblo cubano hacia el neocolonialismo. Estados Unidos tampoco ignoraba la necesidad de un traspatio seguro en la ya previsible confrontación bélica con Alemania y Japón.

En la Conferencia Panamericana de Montevideo, -diciembre de 1933- Roosevelt dio a conocer su doctrina de la llamada "Política de Buena Vecindad" para unificar al continente americano en un sólido bloque bajo la hegemonía de Washington, y como vía para oxigenar el sistema neocolonial.

Para Cuba, la zanahoria fue la firma, el 29 de mayo de 1934, de un nuevo Trata-



Taft y Bacon cortan el bacalao

do de Relaciones cubano-norteamericano, que modificaba el del 22 de mayo de 1903. Con el nuevo tratado desapareció formalmente el derecho de intervención de Estados Unidos en Cuba y se rescindió lo relativo a la estación naval en Bahía Honda, -ya Isla de Pinos había pasado a la soberanía cubana en 1925- pero a cambio de ampliar los límites de la de Guantánamo. El 9 de junio de 1934, se canjearon en Washington las ratificaciones del nuevo tratado. El 1ro. de junio el Senado de los Estados Unidos lo ratificó, y Cuba hizo otro tanto el día 9. Después de más de treinta años, Cuba había transitado del estatus de virtual protectorado al de neocolonia. Tendría que transcurrir medio siglo más para que el pueblo, encabezado por Fidel, la convirtiera en república plena. ...Pero queda la Base.

Efemérides

ABRIL

9/1989 Fallece Isabel Rielo Rodríguez, jefa pelotón femenino Mariana Grajales. (30 años)
10/1959 Fundación de la Revista Verde Olivo, órgano del Ejército Rebelde (Aniversario 60)
19/1819 Nace en Bayamo Carlos Manuel de Céspedes. (Aniversario 200).
/1964 Desaparece en Salta, Argentina, Jorge Ricardo Massetti. (55 años)
28/ 1959 Fundación de la Casa de Las Américas. (Aniversario 60)
28/ 1964 Es asesinado Alberto Delgado, "El hombre de Maisimicú". (55 años)

MAYO

1/ 1889 Día Internacional de los trabajadores (Se acuerda en la II Internacional la celebración de este Día. (Aniversario 130).

4/ 1959 Fundación de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado. (Aniversario 60).

7/ 1954 Tropas vietnamitas derrotan al ejército colonial francés en Dien Bien Phu. (Aniversario 65).

17/ 1959 En La Plata, Sierra Maestra, el gobierno revolucionario promulga la primera Ley de Reforma Agraria. "Día del Campesino". (Aniversario 60).

28/ 1959 Son inhumados en el cementerio de Colón en La Habana, los restos de los expedicionarios del Yate Corinthia asesinados. Fidel Castro despide el duelo. (60 años).

JUNIO

16/1959 Fundación de la agencia internacional de noticias Prensa Latina. (Aniversario 60).

De nuestros estatutos

Artículo 9: La Confencia Nacional es el órgano supremo de la ACRC, y en ella se aprueban, por el voto de los delegados, los Estatutos, los Objetivos de Trabajo, el número y la composición de la Dirección Nacional, y se elige sus integrantes.

Artículo 10: Las conferencias provinciales y municipales (distritales) son los órganos superiores de dirección de la ACRC en sus respectivos niveles y tienen las atribuciones siguientes:

a. Conocer y aprobar el informe de trabajo presentado por la dirección.

b. Decidir la composición de la Dirección según las normas y parámetros aprobados por la Dirección Nacional y elegir sus miembros.

c. Analizar los asuntos relativos a la ACRC en su ámbito y adoptar las decisiones convenientes, conforme a las resolu-

ciones y acuerdos de los niveles superiores.

d. Elegir delegados a las instancias superiores.

e. Aprobar los Objetivos de Trabajo.

Artículo 11: Las conferencias se convocan cada cinco años, y con carácter extraordinario, cuando asuntos de trascendencia lo hagan necesario.

En la elección de los organismos de dirección puede existir renovación entre sus miembros garantizando la continuidad en el trabajo.

Las vacantes en los ejecutivos pueden ser cubiertas por otros miembros de la Dirección. Excepcionalmente puede cubrirse una vacante del Ejecutivo o la Dirección por compañeros que no sean miembros de ella, previa solicitud del organismo de dirección donde actuarán y con la aprobación del organismo superior, siguiendo el principio de cooptación.

La ACRC en la web

Nuestro sitio le permite conocer nuevas experiencias en el trabajo patriótico militar e internacionalista y sobre héroes de la gesta revolucionaria. Combate y retirada bajo el fuego enemigo. Anecdotario de acciones realizadas el 13 de marzo en la capital cubana. Acerca del proceso de balance de la ACRC, resultados de las reuniones de las asociaciones de base y características de la etapa que se desarrollará a partir de mayo.

Los amigos no se abandonan nunca. Una manifestación del apoyo de nuestro pueblo a la defensa de la soberanía de Venezuela y contra la injerencia yanqui. Cómo apoyar a los combatientes en la solución de sus problemas. Experiencias del municipio Playa, de La Habana. Hermes Peña Torres- Combatientes internacionalista de la guerrilla de Salta. En el aniversario 35 de la defensa de Sumbe. Informaciones breves sobre otras actividades de las AB en distintos territorios. Nuestra dirección en internet www.acrc.cu

EL CLARÍN

Órgano Oficial editado por la DIRECCIÓN NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE COMBATIENTES DE LA REVOLUCIÓN CUBANA. Ave. 47 No. 2821, Kohly, Playa, La Habana. DISEÑO, REALIZACIÓN Y CORRECCIÓN: Editora Tribuna de La Habana. IMPRESIÓN: EES Empresa de Periódicos UEB Gráfica de La Habana.